

- 27 -
Vente y sold

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE TRANSFORMACION DE LA COMPANIA "AGUA Y GAS DE SILLUNCHI C. LTDA." EN UNA COMPANIA ANONIMA DENOMINADA "AGUA Y GAS DE SILLUNCHI S.A.", AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS.

1.- Celebración de la escritura: La escritura de transformación de de la compañía "AGUA Y GAS DE SILLUNCHI C. LTDA." en una compañía anónima denominada "AGUA Y GAS DE SILLUNCHI S.A.", aumento de capital, reforma y codificación de estatutos, se otorgó en la ciudad de Quito, el 1ro. de Julio de 1977, ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito; fue aprobada por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución N° 6615, de 16 de Agosto de 1977.

La inscripción en el Registro Industrial del Cantón Quito, consta bajo el N° 138, Tomo 9, de 21 de Septiembre de 1977.

- 2.- Comparece a la suscripción de la mencionada escritura pública - el señor Ingeniero José Suárez, en su calidad de Garante General de la Compañía "agua y Gas de Sillunchi C. Ltda." El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en la ciudad de Quito.
- 3.- Denominación: En virtud de la transformación de la compañía "AGUA Y GAS DE SILLUNCHI C. LTDA." se denominará en adelante "AGUA Y GAS DE SILLUNCHI S.A." Su plazo de duración es de cincuenta años.;
- 4.- Domicilio: El domicilio de la Compañía es la ciudad de Quito.
- 5.- Objeto social: "La Compañía tendrá por objeto la explotación de las fuentes de Agua y Gas del predio Sillunchi del Cantón Mejía, Provincia de Pichincha, con el fin de industrializar agua mineral, gas carbónico y otros productos de las fuentes naturales de dicho predio".
- 6.- El capital de la Compañía se aumenta en la suma de SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SUQUES, con lo cual asciende a NUEVE MILLONES DE SUQUES, dividido en nueve mil acciones ordinarias y nominativas de un mil suques cada una.
- 7.- El capital materia del aumento, se encuentra íntegramente suscrito por los accionistas y pagado de la siguiente manera:

./.

- 28 -
Veinte y ocho

Reserva Legal.....	S/.	456.360,77
Reserva Facultativa.....	"	4*861.639,23
Por capitalización de reserva.....	"	1'270.000,00
Por Pagar.....	"	900.000,00

8.- Forma de administración y representación legal: La Compañía está gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Directorio y Gerente.- PRINCIPALES ATRIBUCIONES DEL GERENTE: Representar legal, judicial y extrajudicialmente a la Compañía.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 11 OCT 1977

César Dávila Torres
SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO

DJ.
CMJ/SVE
262